



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1328/2019
Fecha Resolución: 11/11/2019

D. ISIDORO RAMOS GARCÍA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Olivares, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 14/11/2019 a las 19:00 horas

En uso de las competencias que me confiere el artículo 21.1 c) de la vigente Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como el artículo 41.4 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y de conformidad con el artículo 38 de este mismo Reglamento, se le convoca a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA que celebrará el PLENO, en la Casa Consistorial, sito en el Palacio del Conde-Duque, el DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019, JUEVES, a las 19:00 HORAS, de la tarde, en primera convocatoria, y en cuarenta y ocho horas después, si no hubiere quórum suficiente en primera convocatoria y si fuere inhábil el día después, con sujeción al orden del día que figura más adelante, esperando que concurra usted al acto, y si por cualquier causa justificada, no pudiera hacerlo, lo deberá comunicar a la Secretaría General, con antelación suficiente, advirtiéndole que, a partir de este momento, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlo antes de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (14-10-2019)

PUNTO SEGUNDO: DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVARES CON MOTIVO DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA INFANCIA Y 30 ANIVERSARIO DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

PUNTO TERCERO: DAR CUENTA DE EXPEDIENTES DE INTERVENCIÓN:

- 1.-INFORME DE MOROSIDAD PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE.
- 2.- PERIODO MEDIO DE PAGO PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE.
- 3.- CIR LOCAL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE
- 4.- EJECUCIÓN PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE
- 5.- DATOS 2018 ENVIADOS AL ISPAS.

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.

PUNTO QUINTO: RESOLUCIONES.

PUNTO SEXTO: MOCIONES.

- 1.-MOCIÓN CONTRA LOS ARANCELES IMPUESTOS POR EEUU A PRODUCTOS ANDALUCES.
- 2.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE OLIVARES ACERCA DE LA SITUACIÓN DEL SECTOR DE LA ACEITUNA DE MESA EN LA COMARCA DEL ALJARAFE SEVILLANO.
- 3.- MOCIÓN SOBRE LA RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN LABORAL.
- 4.- MOCIÓN PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ACTUACIONES URBANÍSTICAS Y EN LAS INVERSIONES DE NUESTRA LOCALIDAD.
- 5.-MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CON MOTIVO DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE, DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, PARA SU CONSIDERACIÓN, DEBATE Y POSTERIOR APROBACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO OCTAVO: RUEGOS Y PREGUNTAS

En Olivares, en la fecha arriba indicada,

El Alcalde-Presidente

La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	v00808BxTVhuCF8PSL8o0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	11/11/2019 21:34:41
Observaciones	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	12/11/2019 12:57:23
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v00808BxTVhuCF8PSL8o0w==		





AYUNTAMIENTO DE OLIVARES
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

Fdo: Isidoro Ramos García

Fdo: M^a de la Palma Fernández Espejo

Código Seguro De Verificación:	v00808BxTVhuCF8PSL8o0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	11/11/2019 21:34:41	
	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	12/11/2019 12:57:23	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v00808BxTVhuCF8PSL8o0w==			